

ETHICSCONTROL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 – OPERACIONES

Ethics Control S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en Quito mediante escritura pública otorgada el 11 de julio de 2012 e inscrita en el registro mercantil el 9 de octubre de 2012. Su objeto social es establecer un call center mediante el cual se controlen actividades productivas, administrativas y comerciales y en general el desempeño de los trabajadores de las distintas empresas del sector privado, brindar capacitación y asesoría relacionada.

Adicionalmente, presta servicios de: i) gestión de llamadas inbound y outbound, ii) call center, iii) actividades de asesoramiento y gestión combinados y iv) otras actividades de asesoramiento empresarial en materia de gestión y sus productos y servicios tecnológicos relacionados.

En noviembre de 2013 inició operaciones. Actualmente se encuentra prestando servicios del Canal de confianza, asesoría/consultoría y gestor multicanal outbound e inbound para promociones, campañas y atención ciudadana y al cliente; sus operaciones dependen de los acuerdos de prestación de servicios suscritos con dichos clientes.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos, estimaciones y circunstancias y los principios de contabilidad aplicados por la Compañía en la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de Ethics Control S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Dichos estados financieros fueron aprobados por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 30 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2016, respectivamente.

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera y del estado de cambios en el patrimonio, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo a las normas del IASB se clasifican en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito con el que se adquirieron los activos financieros. Según la NIIF 9 y NIIF 13 a partir de su año exigible de aplicación – 2018, se clasificarán los instrumentos financieros en: a valor razonable y al costo amortizado. Adicionalmente, dichas normas permiten el reconocer pérdidas probables según los modelos propios de cada entidad.

La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial:

Préstamos, anticipos y cuentas por cobrar

Este rubro corresponde básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos mayores al ciclo normal de operaciones del negocio desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Estos activos financieros se valorizan a su costo amortizado con efecto en resultados.

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de dichos instrumentos han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos financieros de la Compañía (cuentas por cobrar) mantienen calidad crediticia y vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días desde la fecha de compra); sin embargo para ciertas cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 hay indicadores que muestren que existe deterioro observable.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja en cuenta de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las técnicas de valuación ya que los instrumentos financieros activos y pasivos se registran al costo amortizado.

Otras cuentas por cobrar

Corresponden a crédito tributario de IVA y Retención en la fuente, cuya exigibilidad (según la periodicidad descrita en la normativa tributaria vigente), es menor a 90 días.

3.2 Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Debido a que los instrumentos financieros de la Compañía son menores a 90 días, no existe impacto significativo en la aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

3.3 Activos fijos - equipo

Los equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioros de valor, de existir.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta. Al 31 de diciembre de 2017 la compañía únicamente registra equipos dentro de este rubro.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

3.4 Depreciación

La Compañía deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados. Los años de vida útiles estimados correspondientes a equipos de cómputo es de 3 años.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de depreciación utilizados, son revisados al cierre del ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva. Al 31 de diciembre

La Compañía determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la normativa tributaria vigente para la determinación y pago del Impuesto a la renta. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) vigentes a la fecha del balance y/o que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la Compañía informa que, por encontrarse en etapa de arranque y consolidación no se han generado ingresos suficientes que originen impuesto y tampoco se determinó diferencias temporarias ni partidas conciliatorias entre la base tributaria y los importes respectivos en libros y estados financieros al cierre de 2016 y 2017; por lo tanto, no se ha determinado impuesto a la renta diferido; sin embargo, al existir partidas permanentes consideradas como gastos no deducibles al cierre de 2017, dichos gastos generaron impuesto a la renta corriente.

3.10 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- En este rubro se incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas de ahorro.
- La Compañía confecciona el Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.11 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta de los servicios del canal de confianza, servicios de consultoría y productos relacionados que brinda, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, independientemente del momento en que se produzca el pago y son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la prestación del servicio han sido traspasados al comprador.

3.18 Eventos subsecuentes

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son revelados en notas a los estados financieros.

3.19 Juicios contables, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables basadas en la mejor utilización de herramientas técnicas e información disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros y que se relacionan con los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, dichas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que pudieran requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos.

A continuación se presentan las estimaciones y suposiciones que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Estimación para cuentas de cobro dudoso:

La estimación para cuentas de cobro dudoso de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es determinada por la Gerencia de la Compañía en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Vida útil de activos fijos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones con soporte técnico especializado sobre el uso futuro de los activos. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos se aplica en cumplimiento de la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre dichos asuntos. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, podrían surgir discrepancias con el Organismo de Control Tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro. La Compañía mantiene provisiones para cubrir eventuales riesgos que se puedan originar de dichos ajustes y/o posibles discrepancias.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:

ingreso para estos servicios ya que estos, no se realizan como un trabajo en proceso ni tampoco se ejecutan en diferentes períodos de tiempo.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

La Administración de la Compañía ha revisado las diferentes secciones de la NIIF 9 para determinar el impacto que tendría la nueva norma y desarrollar la política contable que llevará a cabo a partir del año 2018, sin embargo, sobre la base de los activos y pasivos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017, la Administración espera que el nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

Así también, dado la naturaleza del negocio de la Compañía, en el que la mayor parte de las ventas son recuperadas en el corto plazo (plazo promedio de cobro cartera comercial es de hasta 90 días) y no existen cuentas a cobrar de otra naturaleza que sean significativas o irre recuperables, no se espera que el impacto de aplicar el modelo de pérdidas esperadas sea material en los resultados de la Compañía. .

NIIF 16 Arrendamientos

Reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamientos operativos – incentivos” y SIC 27 “Evaluar la substancia de las transacciones con la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen la NIIF 15 “Ingreso de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes” en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

Introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Otras nuevas normas o modificaciones a normas e interpretaciones

mismo. La función de la Compañía es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan y los controles que mitigan dichos riesgos, los cuales se registran en la matriz de riesgo correspondiente.

4.2.1 Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado, aplicable a la presente fecha a la Compañía, corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular, originada por cambios adversos en variables tales como tasas de interés, precio del petróleo, disminución del consumo y del PIB y otras variables macroeconómicas.

4.2.1.1 Riesgo de tipo de Cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados. La Compañía no efectúa operaciones con tipo de cambio y en su plan estratégico de mediano y largo plazo no tiene previsto efectuar operaciones en otros países o mediante otras divisas diferentes al dólar americano.

4.2.1.2 Riesgo de tasa de Interés

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el monto de las obligaciones financieras, instrumentos financieros de más de 90 días y de inversiones temporales producto de la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacionales asociadas a los flujos derivados de estos instrumentos financieros afectando así su valor:

Obligaciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, EthicsControl S.A. no mantiene saldos de deuda financiera; las obligaciones con terceros o proveedores no devengan interés; adicionalmente, la mayoría de sus cuentas por pagar se realizan en menos de 90 días.

Instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2017 EthicsControl S.A. no posee inversiones temporales; adicionalmente sus cuentas por cobrar se realizan en menos de 90 días.

4.2.1.3 Riesgo de variables macroeconómicas

Al 31 de diciembre de 2017, EthicsControl S.A. no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, debido a que sus ingresos no dependen del incremento del consumo ni del precio del petróleo. Adicionalmente, si bien los porcentajes de inflación no son significativos en el Ecuador, los contratos de la Compañía permiten subir sus precios con los de la inflación. Eventualmente, una caída significativa en el precio del crudo ecuatoriano podría motivar que los clientes de la Compañía a reducir costos; sin embargo los servicios de multicanalidad y canal de confianza agregan valor a sus clientes y se vinculan con su estrategia; por lo tanto la Administración ha previsto que no existen riesgos significativos respecto de la continuidad de los negocios de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen estimaciones significativas efectuadas sobre activos y pasivos; únicamente aquellas relacionadas con la vida útil de propiedad, planta y equipo e intangibles, las cuales se detallan en la Nota 3 anterior. Adicionalmente, los instrumentos financieros que han presentado deterioro (cuentas por cobrar por US\$24m) han sido estimados según la política interna de la compañía en función de su valor de recuperación en aplicación de lo establecido en la Nota 3; el resto de los activos no corrientes no han presentado indicios de deterioro al cierre del 2016 y 2017. Finalmente, debido a los plazos (90 días) establecidos para instrumentos financieros de activo y pasivo, los mismos no se encuentran expuestos a cambios en su valor justo.

NOTA 6 - SEGMENTOS DEL NEGOCIO

La Compañía no mantiene segmentos y no cotiza sus valores en bolsa alguna, por lo tanto no está obligada a revelar información por segmentos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Cuenta constitución Cía.	800	800
Banco Pichincha C.A.	62	1,657
Banco Pacífico	<u>7,066</u>	<u>10,707</u>
	7,928	13,164

Corresponde al saldo de tres cuentas, las cuales, son de disponibilidad inmediata y no existe restricción alguna sobre ellas. Dichos bancos tienen calificación AAA.

NOTA 8 – PRESTAMOS ANTICIPOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar gestión y ventas – cartera	37,271	29,920
Provisión deterioro	<u>(10,482)</u>	<u>(13,519)</u>
	26,789	26,789

NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 por US\$5,606 (2016: US\$3,687) corresponden al crédito tributario a favor de la Compañía por las retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas durante el año y crédito tributario corriente de Impuesto al Valor agregado que se recupera mensualmente de las declaraciones correspondientes.

NOTA 10 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones y saldos:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Equipo de computación	190	3,566
(-) Depreciación acumulada	<u>(21)</u>	<u>(1,587)</u>
	169	1,980

b) Movimiento:

Durante el año 2017 se adquirieron equipos de cómputo por US\$2,811. La mayoría de los equipos anteriores se depreciaron totalmente durante el año 2017.

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

Corresponde principalmente a los costos de compra y desarrollo asociado de un software de gestión documental y de procesos que fue adquirido y completado en diciembre de 2016. Se amortiza en línea recta a 3 años. El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2017 asciende a US\$9,000. La amortización acumulada de dicho rubro es: US\$3,600 (2016 – US\$1,800).

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Anticipos por pagar	-	784
Impuesto a la renta por pagar	2,240	-
IESS, beneficios sociales, finiquitos y desahucio	2,521	3,100
Proveedores de bienes y servicios (1)	<u>4,488</u>	<u>6,925</u>
	9,249	10,808

- (1) Saldo de operaciones requeridas para la prestación de servicios de gestión y operación del negocio y otras provisiones para contingentes y/o reclamos. Se liquidan en el corto plazo. Su valor razonable no difiere del costo amortizado y su plazo es menor a 90 días.

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Proveedores de servicios y gestión	24,160	21,858

Convenio de pago para financiar operación multicanal con el proveedor a 5 años plazo cuyo valor no tiene financiamiento según dicho convenio.

Provisión incobrables – deterioro	9,189	3,038
Arriendos, mantenimiento y soporte	2,032	7,477
Seguros y pliegos	414	176
Otros	<u>901</u>	<u>1,631</u>
	94,193	97,207

NOTA 18 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios y contingencias:

Durante los años 2016 y 2017, y, a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que no mantiene juicios ni contingencias.

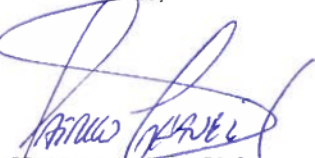
b) Contratos, compromisos y garantías:

La Compañía suscribió un contrato por un año renovable para la gestión, administración, comunicación y reporte del canal de confianza con un Grupo Financiero, el cual, a la presente fecha ha sido renovado. Adicionalmente mantiene un contrato de prestación de servicios de atención ciudadana multicanal con una empresa pública, el cual es renovable de mutuo acuerdo y se encuentra vigente. Existe obligación de la compañía por garantizar la calidad del servicio y conexión técnica.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de preparación, emisión y aprobación de los presentes estados financieros (30 de marzo de 2018), la Administración de la Compañía no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la posición financiera de la misma al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente,


Marco Patricio Chávez
Representante legal
Ethics Control S.A.